



**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2022**



**INSTITUTO PÚBLICO DE
INVESTIGACIÓN
DE ACUICULTURA Y PESCA**

TABLA DE CONTENIDO

1	DATOS GENERALES	5
2	ANTECEDENTES.....	5
3	DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA	5
4	INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE	6
5	CONVENIO/PROYECTOS IPIAP-GIZ.....	10
5.1	ACCIONES REALIZADAS	10
5.1.1	PROGRAMA BIOVALOR REGIÓN COSTA Y ALIANZA ESTRATÉGICA CON IPIAP	10
5.1.2	PROYECTO “FISH2SUSTAINABILITY”	10
5.1.3	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)	11
5.1.4	ELABORACIÓN PROYECTOS KSP	12
5.2	EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.....	12
5.2.1	CONGRESO MUNDIAL DE PESCA ARTESANAL	12
5.2.2	X JORNADA CIENTIFICA-UNTUMBES-2022.....	13
5.2.3	1RA. JORNADA DE CONFERENCIAS: HACIA UNA PESCA RESPONSABLE	13
5.2.4	JORNADAS INTERNACIONALES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTE -UPSE	13
5.2.5	COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TIBURONES, RAYAS Y QUIMERAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE	14
5.2.6	REUNIONES DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN PESQUERA DE PACÍFICO SUR	14
5.2.7	REUNIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROYECTO GALÁPAGOS	14
5.2.8	LECCIONES APRENDIDAS Y ACCIONES RECOMENDADAS:.....	15
6	DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASESORÍA JURÍDICA	16
6.1	PATROCINIO JURÍDICO	16
6.2	AUDIENCIAS	16
6.3	CONTRATOS.....	16
6.4	RESOLUCIONES VARIAS.....	17
6.5	ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD.....	17
6.6	CONVENIOS.....	18
7	COORDINACIÓN FINANCIERA.....	18

7.1	GESTIÓN DE PRESUPUESTO.....	18
7.2	SITUACIÓN DE LOS INGRESOS.....	18
7.2.1	ACCIONES REALIZADAS.....	18
7.3	GESTIÓN DE CONTABILIDAD.....	21
7.4	TESORERIA	22
8	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	22
8.1	ACCIONES REALIZADAS	22
8.1.1	Plan Operativo Anual.....	22
8.1.2	DATOS ABIERTOS	22
8.1.3	PAC 2022	22
8.1.4	PROFORMA 2023.....	23
8.1.5	MEJORA CONTINUA	23
8.1.6	EVALUACIÓN PEI 2021.....	23
8.1.7	INFORME DEL PLAN INSTITUCIONAL IPIAP 2021-2025	23
8.1.8	GOBIERNO POR RESULTADOS	23
8.1.9	SIPEIP	23
8.1.10	SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES	24
8.1.11	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.....	24
8.1.12	INDICADORES AGENDA INTERSECTORIAL DEL MAR	24
9	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	24
9.1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.....	24
9.1.1	ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA INTEGRADO INFORMÁTICO DE TALENTO HUMANO (S.I.I.T.H.).....	25
9.1.2	COMISIÓN DE SERVICIOS POR ESTUDIOS DE POSGRADO	25
9.1.3	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS MARCOS PARA PRÁCTICAS ESTUDIANTILES Y PRE PROFESIONALES.....	25
9.1.4	APROBACIÓN DE CUPOS DEL PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA CGE.....	25
9.1.5	MEDICIÓN DE CLIMA LABORAL	25
9.1.6	DESVINCULACIÓN DE PERSONAL	26
9.1.7	PAGO DE HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA EL PERSONAL DEL IPIAP (EXCLUYENDO PERSONAL DEL TOHALLÍ)	26
9.1.8	PAGO DE COMPENSACIÓN POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A 2 EX SERVIDORAS (JUBILADAS) PERIODO 2017	27

9.1.9	APROBACIÓN DE REGISTRO DE DOS BENEFICIARIOS DE LOS PROCESOS DE DESVINCULACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO	27
9.1.10	REESTRUCTURA.....	27
9.1.11	CATEGORIZACIÓN	28
9.2	GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.....	28
9.3	GESTIÓN DE PROCESOS.....	28
10	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	29
11	PROBLEMÁTICA.....	35
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	37
13	ACRÓNIMOS.....	38

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1	Contratos.....	17
Tabla 3	Resumen de ingresos programados y recaudados del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	18
Tabla 4	Fuentes de financiamiento	19
Tabla 5	Resumen de egresos programados y ejecutados por tipo de gasto Del 01 de enero al 30 de diciembre 2022.....	20
Tabla 6	Egresos en el personal para inversión	21
Tabla 8	Medición de clima laboral.....	25
Tabla 11	Acrónimos	38

1 DATOS GENERALES

Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca - IPIAP

Biól. Juan Javier García Bodniza, Mgs., Director Ejecutivo IPIAP

Biól. Pilar Solís Coello, Mgtr., Subdirectora Técnica IPIAP

2 ANTECEDENTES

El 14 de abril de 2020 se expide la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca – LODAP, que estipularía un espectro mucho más amplio para la investigación en las aguas continentales y marinas nacionales considerando los ámbitos de acuicultura y pesca.

El Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, estipula las atribuciones que cumplen los institutos públicos de investigación, así como también su conformación y obligaciones, establecidas a través de su reglamento.

Para dar cumplimiento a lo manifestado, se presenta el informe anual, en el cual se describe la situación presupuestaria, financiera y operativa institucional.

3 DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA

Bajo la LODAP se constituye al Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca – IPIAP, como una entidad de derecho público con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y con patrimonio propio, adscrita a la Autoridad Acuícola y Pesquera Nacional, se crea como la institución encargada de planificar, promover, coordinar, ejecutar e impulsar procesos de investigación científica relacionados con las actividades acuícolas, pesqueras y conexas; y de la generación, innovación, validación, difusión u transferencia de tecnologías.

1. Investigar científica y tecnológicamente los recursos hidrobiológicos con enfoque ecosistémico;
2. Investigar, experimentar y recomendar mecanismos, medidas y sistemas adecuados, al ente rector para el aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos hidrobiológicos;
3. Emitir informes técnicos y científicos de las investigaciones realizadas, los cuales serán vinculantes para el ente rector en materia de acuicultura y pesquera;
4. Emitir informes técnicos y científicos que propongan estrategias, medidas de manejo e innovaciones tecnológicas para el desarrollo sustentable de las actividades acuícola y pesquera;
5. Emitir informes técnicos y científicos, que propongan medidas que minimicen el impacto de las diferentes artes de pesca sobre las especies protegidas;

6. Difundir sus actividades y los resultados de sus investigaciones científicas y tecnológicas, así como ejecutar los procesos de transferencia de conocimientos, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual y de la información que por su naturaleza deba reservarse conforme a la ley de la materia;
7. Elaborar planes de investigación de las actividades acuícolas y pesqueras en conjunto con el Ente rector en esta materia acuícola y pesquera;
8. Atender los requerimientos técnicos que sean solicitados por el ente rector en materia acuícola y pesquera; y,
9. Otras competencias que le otorguen la ley, los reglamentos y demás normativa.

De acuerdo al Código Orgánico de la Economía Social de las Conocimientos, Creatividad e Innovación, se define atribuciones homologadas para los institutos públicos mencionadas de la siguiente manera:

1. Planificar, programar y ejecutar proyectos de investigación en el ámbito de su competencia;
2. Establecer relaciones con universidades y centros de investigación públicos y privados nacionales y extranjeros para el desarrollo de programas y proyectos de investigación de la materia correspondiente;
3. Contribuir al incremento sostenido de la producción y productividad del sector al que pertenecen;
4. Generar procesos de innovación, desarrollo y transferencia de tecnología;
5. Proveer servicios de laboratorio y especializados de investigación en función de las prioridades establecidas por la entidad rectora del sector. Estos servicios podrán ser onerosos; y,
6. Las demás que se establezcan en este Código, en el reglamento general que se expida para el efecto y en la normativa vigente.

4 INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE

El Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP) cuenta con el macro proceso Investigación de los Recursos Bioacuáticos y su Ambiente que está conformado por cuatro Unidades Técnicas (Recursos Pelágicos; Recursos Demersales, Bentónicos, Agua Dulce y Embalses; Oceanografía y Cambio Climático y Acuicultura), que en este periodo fiscal han realizado múltiples actividades, inmersos en diferentes programas y proyectos, de los cuales se puede mencionar:

- Presentación a la autoridad pesquera de 27 criterios técnicos referidos a la ratificación o rectificación de medidas de ordenamiento pesquero (vedas, tallas de captura, artes de pesca, esfuerzo de pesca, etc.), que se han promulgado a través de Acuerdos Ministeriales para el manejo de las distintas pesquerías y los recursos hidrobiológicos, que conlleven a su sostenibilidad y sustentabilidad.
- Elaboración y presentación 29 informes técnicos sobre el estado situacional de los principales recursos capturados por flotas pesqueras tanto artesanal como industrial, así como la interacción con el hábitat físico y otras especies

como aves marinas, tortugas, mamíferos marinos y elasmobranquios en la costa continental de Ecuador durante 2022.

- Elaboración de 133 reportes pesqueros y biológicos de las principales especies desembarcadas en la costa continental ecuatoriana, procedentes de la actividad extractivas de las flotas artesanal e industrial y publicados en la página web institucional (www.institutopesca.gob.ec/pesquerias/).
- Evaluación del stock de recursos pelágicos pequeños del Ecuador.
- Evaluación de stock del recurso camarón pomada.
- Caracterización de la fauna acompañante de la pesquería de camarón pomada, utilizando redes pasivas tipo bolso en el Golfo de Guayaquil.
- Informe sobre la interacción de aves marinas, tortugas, mamíferos marinos y elasmobranquios con la pesquería de peces pelágicos pequeños en la costa continental de Ecuador.
- Presentación de informe sobre primer registro de *Arapaima gigas* (Schinz, 1822) Embalse Chongón 2022, como especie introducida.
- Ejecución de dos campañas de investigación pesquera sobre distribución espacial de biomasa de los peces pelágicos pequeños a través de cruceros de prospección hidroacústica y pesca comprobatoria durante periodo de veda de reclutamiento y periodo de veda reproductiva.
- Seguimiento de los aspectos biológico-pesqueros de los principales recursos hidrobiológicos desembarcados en los puertos pesqueros de la costa continental ecuatoriana, procedente de las flotas artesanales e industriales.
- Ejecución del Plan de investigación de merluza (*Merluccius gayi*) durante la veda 2022.
- Determinación de la condición reproductiva de la merluza durante el periodo de veda 2022
- Difusión y participación en 40 talleres dirigidos a las autoridades de pesca, sector pesquero, instituciones educativas y otros actores, para dar a conocer los resultados alcanzados en los distintos programas de monitoreo que realiza la institución, referidos sobre dinámica de los desembarques, el comportamiento reproductivo, aspectos morfométricos y distribución y abundancia de peces pelágicos pequeños.
- Reuniones de trabajar con otras organizaciones para una investigación regional sobre recursos migratorios compartidos y especies vulnerables.
- Se impartieron 24 talleres de capacitación a distintos actores de la actividad pesquera, instituciones de educación y público en general sobre arte de pesca y métodos de captura, recursos hidrobiológicos y su explotación sustentable.
- Inicio el proyecto de marcaje de dorado con la colaboración del Dr. Wessley Merten, científico del Dolphinfish Research Program, marcándose cerca de 100 dorados en Ecuador, con marcas convencionales y 3 dorados con marcas satelitales.
- Firma de Convenio Marco de Cooperación entre el IPIAP y la Asociación de Producción Pesquera de Armadores de Manta para la implementación del Proyecto de Mejoramiento Pesquero (FIP) de dorado de embarcaciones nodrizas de palangre en Ecuador.

- Ejecución del VII Taller Binacional Ecuador-Perú, “Miguel Ángel Ñiquen Carranza” sobre investigaciones biológica-pesqueras del Perico/Dorado (*Coryphaena hippurus*).
- Firma del Memorando de Entendimiento, entre la Comisión Internacional del Atún Tropical (CIAT) y el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP) del Ecuador sobre colaboración y apoyo para el estudio de los elasmobranquios.
- Colaboración en la elaboración Informe país de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas y la presentación del informe país sobre las medidas adoptadas para su protección y conservación.
- Participación en la convocatoria para proyectos de transferencia de conocimiento KSP período 2024-2025 con el tema: “Red de monitoreo investigativa para enfermedades de *Penaeus vannamei* en Ecuador”.
- Elaboración de la propuesta de proyecto Fase II “Evaluación de artes de pesca experimentales para la Captura sostenible de peces pelágicos grandes en la Reserva Marina de Galápagos”; “Evaluación del empate oceánico unificado de 50 anzuelo-EOU/espindel Horizontal de media agua para la captura sostenible de peces pelágicos grande en la Reserva Marina de Galápagos”.
- Elaboración propuesta de estudio sobre Operatividad y efectividad de la red de cerco de jareta con paño de malla de 3” para la captura de Peces Pelágicos Grandes de la flota de Atacames y Chorrera, provincias de Esmeraldas y Manabí.
- Colaboración con la Universidad de Alicante-España en el proyecto “Teoría de islas a nivel del microbioma del suelo.
- Capacitación en dos jornadas en el ámbito acuícola, con la participaron de 28 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez de la Provincia de Manabí.
- Entrenamiento y capacitación a estudiantes universitarios de las diferentes universidades del país en el campo pesquero, biológico, ambiental y acuicultura durante su periodo de prácticas pre profesionales.
- Participación en el curso de la Producción Larvaria de Camarón Marino Comercial y Técnicas del Cultivo de Alto Rendimiento de Ecuador - Instituto de Oceanografía de Fujian (FJIO).
- Participación en el curso evaluación cuantitativa de especies marinas empleando métodos de acústica submarina y pesquera, financiamiento Cámara Nacional de Pesquería.
- Se atendió solicitudes de otras instituciones públicas, caso MAATE sobre Información uso especie permitida para acuicultura en área protegida, en la cual se brindaron criterios técnicos para esta actividad.
- Se impartieron capacitaciones a asociaciones cangrejeras y concheras sobre el Sistema de Monitoreo Participativo, implementado por el IPIAP desde 2010.
- Se realizó el análisis y revisión de formatos y tramitología para acceder a las concesiones marinas para investigación acuícola, cumpliendo con lo establecido en la LODAP

- Elaboración de 3 artículos científicos que están en fase de revisión previa a publicación titulados:
 - ✓ Primer registro de *Arapaima gigas* (Schinz, 1822) (Teleostei: Osteoglossomorpha), en el embalse Chongón, provincia del Guayas, Ecuador
 - ✓ Primer registro de *Anodontites trapesialis* (Lamark, 1819) (Bivalvia: Mycetopodidae), en el embalse Chongón, provincia del Guayas, Ecuador
 - ✓ Feasibility of commercial cultivation of *Kappaphycus alvarezii* (Rhodophyta, Solieriaceae) in a horizontal long line in Ecuador.
- Informe de las Condiciones Meteorológicas y físicas oceanográficas. VI Crucero de Prospección Hidroacústicos IPIAP 2022-06-01.
- Informe Anual de la Componente de zooplancton del Programa Variabilidad Climática: "Variabilidad y Estructura Comunitaria del Plancton a 10 Millas de las Costas de las Provincias de Manabí y Santa Elena durante 2020-2021".
- Informe Ejecutivo del Proyecto Internacional "Ciencia ciudadana latinoamericana para investigar la basura marina y mejorar la conservación de las tortugas marinas" de la Red Latinoamericana de Científicos de la Basura con el tema "Análisis de la macrobasura presente en el balneario de Ballenita 2021. Santa Elena-Ecuador".
- Se elaboró 1 Catálogo de especies y 2 artículos científicos. Uno de los artículos científicos se encuentra aún en revisión previa a publicación. Los trabajos están titulados de la siguiente manera:
 - ✓ "Catálogo de Huevos y Larvas de Peces colectados en Aguas Ecuatorianas".
 - ✓ "Ecología Trófica del machuelo hebra pinchagua, *Opisthonema libertate*, en el océano Pacífico ecuatoriano. Acta Oceanográfica del Pacífico, Vol. 4 Núm. 2 (2022).
 - ✓ "Dinámica de los Copépodos Pelágicos en dos estaciones a diez millas de la Costa del Ecuador".

Las actividades establecidas dentro del Plan de Investigación Anual del IPIAP fueron ejecutados de manera parcial debido a déficit presupuestario para este periodo, que conllevó a monitoreo de corta duración y discontinuo, afectando el conocimiento de la dinámica de la pesquería y limitando el análisis de los datos. En algunos casos se logró el apoyo de pescadores de algunos puertos, sobre todo el acceso a muestras biológicas, pero para análisis básicos in situ, dejando el conocimiento limitado en aspectos reproductivos, útiles para determinar el estado del recurso y afectación por la pesca.

Los resultados que se obtienen del monitoreo biológico pesquero son indispensables para promover medidas de manejo tanto del recurso como su pesquería, de continuar con esta tendencia de reducción de presupuesto, limitaremos aún más el conocimiento y estado de salud de los recursos hidrobiológicos, que permitan a los tomadores de decisión implementar y aplicar medidas de manejo y ordenamiento para la explotación sustentable de los recursos pesqueros.

Se espera para 2023 por parte del gobierno, reconsiderar la importancia de la investigación, generando un mayor apoyo a la investigación, sobretodo porque muchos de los recursos son parte de exportaciones que representan rubros al país; así como contribuiría al fortalecimiento de nuestra presencia en organizaciones de manejo pesquero regional.

En este contexto, actualmente el Ecuador enfrenta amenazas en lo relacionado al comercio de sus productos pesqueros, al tener información limitada para la elaboración de los informes requeridos, no se lograría justificar la incidencia de las distintas pesquerías en los recursos hidrobiológicos y sobre todo en las especies vulnerables dentro de las capturas que se reporta como fauna asociada o incidental.

El IPIAP, para solventar el déficit presupuestario ha buscado alianzas con organismos internacionales para aumentar el conocimiento sobre ciertos recursos y en ciertas áreas que no han podido ser estudiadas, como son las Áreas Protegidas. Entre estos convenios y proyectos tenemos:

5 CONVENIO/PROYECTOS IPIAP-GIZ

5.1 ACCIONES REALIZADAS

5.1.1 PROGRAMA BIOVALOR REGIÓN COSTA Y ALIANZA ESTRATÉGICA CON IPIAP

- Gestión con Damián Villacreses, de la Cooperación Técnica Alemana GIZ para que el IPIAP participe en el Programa BioValor – paisaje Costa. Enero 2022.
- Taller IPIAP-GIZ. Presentación del programa BioValor Región Costa y Alianza estratégica con IPIAP. "Presentación de IPIAP sobre los recursos pesqueros que maneja, y selección de los mismos para el Programa BioValor. 18.02.2022.
- Reuniones de trabajo con el personal técnico del IPIAP para planificar actividades sobre el levantamiento de información de los recursos pesqueros seleccionados en cuatro AMP de la costa.
- Coordinación de Salidas al Campo con el personal del Programa BioValor para el levantamiento de información de los recursos pesqueros seleccionados en cuatro Áreas Marinas Protegidas.
- Salidas al Campo (Comisiones de Servicio) del personal técnico del IPIAP para el levantamiento de los recursos pesqueros en cuatro AMP de la región Costa. Octubre y noviembre-diciembre 2022.
- Gestión para la llegada del Asesor Interno, Julien Peris, de nacionalidad española, quien estará laborando en la Estación Multipropósito de Salinas, por dos años, gracias al financiamiento de la Cooperación Técnica alemana – GIZ.

5.1.2 PROYECTO "FISH2SUSTAINABILITY"

El objetivo de este proyecto es explorar cómo la pesca artesanal contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Este proyecto se enmarca bajo la Acción de investigación colaborativa, multilateral y transdisciplinaria del Foro de Belmont, que seleccionó este proyecto "Fish2Sustainability", junto a otros 13 proyectos de investigación a nivel global, y su objetivo principal es explorar cómo la pesca artesanal contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

En esta iniciativa también está colaborando, a nivel nacional, la Fundación Charles Darwin de Galápagos, a través de María José Barragán, así como científicos y socios de otras organizaciones y países como México, Colombia, Kenia, Madagascar, Nigeria, Canadá y Francia. Además, en esta cooperación compartimos nuestras experiencias, conocimientos, habilidades y competencias específicas.

Al momento, se han realizado tres reuniones virtuales donde se han dado a conocer la situación de cada país, así como la metodología que utilizaremos para medir los ODS.

Considero, que esta colaboración fortalecerá y amplificará nuestras acciones como institución de investigación de recursos acuáticos. Por lo tanto, bajo lo anteriormente mencionado, es necesario vincular a otros programas de investigación del IPIAP que estén relacionados con la pesca artesanal.

5.1.3 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

La OIT es la agencia de las Naciones Unidas para el mundo del trabajo, que reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores para impulsar un enfoque del futuro trabajo centrado en las personas a través de la creación de empleo, los derechos en el trabajo, la protección social y el dialogo social.

El Proyecto «Fortalecimiento del trabajo decente en el sector pesquero en Ecuador y Perú», se enmarca en el Programa y Presupuesto de la OIT (2022-2023), en el que se reconoce que la promoción del trabajo decente es un importante motor de crecimiento inclusivo y entre los principales aspectos figuran proteger los derechos laborales, promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes.

Se participó en una primera reunión virtual a fin de: a) conocer sobre el inicio oficial del Proyecto, b) conocer los objetivos y estrategias para el desarrollo de las intervenciones, c) explorar una posible participación de un funcionario del IPIAP en el Comité Consultivo Tripartito del Proyecto, y d) coordinar aspectos relevantes para el lanzamiento del Proyecto.

Se participó en un segundo taller en la ciudad de Manta, donde se realizó una dinámica entre los participantes para conocer la situación de los pescadores a bordo de embarcaciones pesqueras, así como la situación de pescadores ancestrales que capturan recursos bentónicos, sobre todo en la provincia de Esmeraldas.

Finalmente, se participó en el lanzamiento del Proyecto cuyo objetivo fue socializar el diseño final del proyecto con los constituyentes de OIT-Ecuador.

5.1.4 ELABORACIÓN PROYECTOS KSP

Se elaboraron y presentaron dos propuestas de proyectos de investigación KSP (en PDF español e inglés) para aplicar a fondos del Gobierno de Corea del Sur, que fueron remitidos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Siendo estos:

1. Comportamiento de los animales marinos frente a diversos estímulos configurados bajo el mar (Behavior of marine animals against various stimuli configured under the sea).
2. Desarrollo de un módulo climatizado para el transporte de crustáceos y moluscos vivos (Development of an acclimatized module for the transport of live crustaceans and mollusks).

5.2 EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El IPIAP participó en diversos eventos nacionales e internacionales, entre ellos:

5.2.1 CONGRESO MUNDIAL DE PESCA ARTESANAL

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2022 como el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales. En este sentido, la ONU ha visto la oportunidad para mostrar el potencial y la diversidad de la pesca artesanal y la acuicultura a pequeña escala, señalando los beneficios que pueden obtenerse al facilitarlas asociaciones y la cooperación con los pescadores y trabajadores de la pesca, así como en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas. Por ello, ha programó el 4º Congreso Mundial de Pesca a Pequeña Escala (4WSFC), el cual es un foro transdisciplinario para facilitar el intercambio de conocimientos, fomentar la colaboración y movilizar el apoyo a la viabilidad y sostenibilidad de la pesca de pequeña escala.

En esta oportunidad, y teniendo en cuenta la pandemia mundial del Covid-19, y reconociendo la necesidad de fortalecer las redes y organizaciones regionales, el 4WSFC tuvo lugar en cinco regiones del mundo. El primer congreso de la serie es el 4WSFC Asia-Pacífico, que se celebró en la ciudad de Shizuoka, Japón, del 10 al 13 de mayo de 2022. El congreso 4WSFC Norteamérica es el segundo de la serie y se celebró en St. John's, Terranova y Labrador, Canadá, del 20 al 22 de junio de 2022, y el 4WSFC Latinoamérica y El Caribe se celebró en Mérida, México, entre el 24 y 27 de octubre de 2022.

Estos eventos, buscaron contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14 "Vida bajo el agua. Los Congresos Regionales destacaron el papel fundamental que desempeña la pesca a pequeña escala en la consecución de todos los ODS, ya que está estrechamente relacionada con la "Vida sobre el agua". Por último, dado el creciente interés en torno a las iniciativas de Crecimiento Azul y Economía Azul, los congresos regionales proporcionaron una plataforma para debatir cómo los

derechos, el acceso y el bienestar de la pesca a pequeña escala podrían verse afectados por estas iniciativas, así como ofrecer una oportunidad para debatir lo que podemos hacer colectivamente para lograr la Justicia Azul para la Pesca a Pequeña Escala.

El IPIAP a través de uno de sus investigadores participó en el 4WSFC Latinoamérica y el Caribe, que se celebró en Mérida, México, entre el 24 y 27 de octubre, como invitado y expositor de la ponencia: **Estudio de las percepciones socio económica-ambiental, institucional y gobernanza de la pesquería artesanal-concha y cangrejo.**

5.2.2 X JORNADA CIENTIFICA-UNTUMBES-2022

A través de Oficio No 0105-2022/UNTUMBES-VRINV, del 12 de mayo del presente año, se recibió invitación del Dr. Javier López Céspedes, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Tumbes, Perú, para que un investigador del IPIAP participe, en calidad de conferencista, con una ponencia magistral, en la X Jornada Científica (UNTUMES 2022), el marco de la conmemoración del XXXVIII aniversario institucional de la Universidad de Tumbes, y cuya Jornada que se realizó entre los días 15 y 16 de junio de 2022, con la ponencia "Percepciones de los pescadores de *Anadara tuberculosa* (concha prieta/piangua), en el marco de los acuerdos de uso sustentable y custodia de manglar en el sur de Ecuador." Los resultados de esta investigación son producto de un trabajo realizado en el 2021, bajo convenio IPIAP-GIZ.

5.2.3 1RA. JORNADA DE CONFERENCIAS: HACIA UNA PESCA RESPONSABLE

El Colegio de Biólogos de Manabí COBIM, invitó al IPIAP a participar del evento denominado "1ra. Jornada de Conferencias: Hacia una pesca responsable", el cual buscó dar a conocer las diferentes iniciativas y acciones que desde la empresa privada, pública, academia y organismos no gubernamentales se vienen ejecutando en favor de la sostenibilidad de los recursos pesqueros, a través de una amalgama de ponencias en varios ejes temáticos a cargo de profesionales y expertos nacionales e internacionales. IPIAP estuvo representado por uno de sus investigadores para la participación de este evento (17 y 18 de noviembre de 2022)

La presentación del investigador se centró en el tema: "La investigación como mecanismo de contribución a la sostenibilidad de los recursos pesqueros – Caso particular: Importancia de estudios con enfoque interdisciplinario".

5.2.4 JORNADAS INTERNACIONALES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTE -UPSE

El Comité Organizador del Evento "Jornadas Internacionales de Ciencias Biológicas y Ambiente", patrocinado por la Facultad de Ciencias del Mar y su Centro de Investigaciones Biológicas (CIBPA), invitó al IPIAP a participar con un investigador como ponente en el evento científico realizado el 01 y 02 de diciembre de 2022, en

el auditorio de la UPSE. El título de la ponencia fue: "Protección de la Biodiversidad Marina fuera de la Jurisdicción Nacional".

5.2.5 COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TIBURONES, RAYAS Y QUIMERAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

En septiembre de 2022 el IPIAP participo en la XVI Reunión anual del Comité Técnico Científico del PAR – Tiburón de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), en la que se presentaron:

- Avances en el ámbito Científico-Técnico y Legal que está desarrollando la Región para la conservación de los tiburones
- Memorandos de Entendimiento entre la CPPS, Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) y la Organización Regional de Administración Pesquera para la Alta Mar del Pacífico Sur (SPRFMO).

Al finalizar el taller, Colombia entregó la Presidencia del Comité al Ecuador, misma que recae en el IPIAP durante el periodo 2022- 2024.

5.2.6 REUNIONES DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN PESQUERA DE PACÍFICO SUR

Se participó y aportó con conocimiento técnico sobre calamar gigante en aguas ecuatorianas en los distintos talleres preparatorios a la reunión del comité científico de la OROP-PS (SPRFMO), revisando la calidad de la data, estandarizando criterios y revisando puntos biológicos de referencia.

Se participó de manera virtual en la 10ª reunión del Comité Científico de la Organización de Manejo Regional del Pacífico Sur SPRFMO- SC 10, alcanzando en la evaluación a determinar que el estado de la población de jurel se mantiene relativamente sin cambios en relación al año previo, resaltando una tendencia de la población en aumento.

5.2.7 REUNIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROYECTO GALÁPAGOS

Participación en reuniones de trabajo de la Comisión Técnica sobre la propuesta de investigación Fase II "Evaluación de artes de pesca experimental para la captura sostenible de peces pelágicos grandes en la Reserva Marina de Galápagos, en el marco de la Resolución No. 28-CGREG-11-07-2020, del 11 de julio 2020.

5.2.8 OPEN SCIENCE CONFERENCE ON EASTERN BOUNDARY UPWELLING SYSTEMS (EBUS): PAST, PRESENT AND FUTURE & SECOND INTERNATIONAL CONFERENCE ON THE HUMBOLDT CURRENT SYSTEM

Realizado del 19-23 de septiembre 2022, en la ciudad de Lima-Perú, con la participación del IPIAP con los siguientes trabajos:

- “Development of the Warning, Prediction and Observation System (SAPO), in the Humboldt Ecosystem off the Coast of the Ecuador”.
- “Natural Ocean Acidification: Roca Redonda Case Study, Galápagos Islands”.
- “Influencia de la Corriente de Humboldt en las estaciones 10 millas costa afuera de Puerto López y Salinas de Ecuador”.

5.2.9 5TH INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON THE OCEAN IN A HIGH CO2 WORLD

Realizado del 13-16 de septiembre 2022, en la ciudad de Lima-Perú, participación IPIAP con los siguientes trabajos.

- “Zona Mínima de Oxígeno frente al Ecuador”.
- “Seasonally recorded pH values at fixed stations 10 miles offshore from the Ecuadorian coastal during 2013 and 2014”.
- “Map of Naturally Acidified places in the World”.

5.2.10 LECCIONES APRENDIDAS Y ACCIONES RECOMENDADAS:

El 2022 significó un importante año para el impulso a la mejora de la gestión institucional, sin embargo, una serie de situaciones endógenas y exógenas, atentaron contra su efectividad, lo cual derivó en importantes lecciones aprendidas, entre las que se cuentan:

- *Compromiso de las altas autoridades:* es fundamental el involucramiento de las altas autoridades, con el fin de encontrar el apoyo necesario para la implementación de nuevas investigaciones que son requeridas y necesarias para los sectores pesquero y acuacultor del país.
El esfuerzo institucional realizado en la contratación de nuevos funcionarios, y el apoyo brindado para gestionar proyectos con ONGs, como la GIZ, se aplaude. Esperamos que haya continuidad para los próximos años, conociendo el insuficiente presupuesto asignado por el Estado.
- *Cambios graduales:* La implementación de cambios sustantivos en la gestión institucional, debe realizarse de manera paulatina y acompañada de procesos de capacitación y gestión del cambio. Se aplaude también el apoyo brindado para la reactivación de la Estación Multipropósito de Salinas, puesto que se requiere de la presencia del IPIAP en esta importante provincia costera.
- *Uso de capacidades profesionales internas:* la institución cuenta con grandes capacidades profesionales, las que debieran ser un aporte fundamental a cualquier proceso de mejora de la gestión.
- *Recambio de funcionarios y cambios graduales:* La media de edad del personal de planta del IPIAP está por los 50 años; por lo tanto, es necesario actuar en un recambio generacional y en puestos claves, donde se requiera profesionales jóvenes bien capacitados para fortalecer las investigaciones pesqueras y acuícolas.
- *Objetivos realistas:* En cuanto a los proyectos que se apliquen o se diseñen, estos deben contar con objetivos posibles de alcanzar, considerando los

recursos y capacidades institucionales, así como los elementos de contexto interno y externo que lo condicionan.

Finalmente cabe destacar que un proyecto de fortalecimiento institucional debe tener una *mirada estratégica*, que identifique los elementos sustantivos de mejora que pueden tener un alto impacto en la gestión de la organización.

6 DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Dirección Técnica de Asesoría Jurídica da el fortalecimiento al Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca, basado en principios consagrados en la Constitución de la República del Ecuador los cuales son: solidaridad, reciprocidad, no discriminación, transparencia, intermediación, celeridad, equidad y justicia.

6.1 PATROCINIO JURÍDICO

Intervención como abogado autorizado:

- 10 acciones de protección contra el IPIAP
- 1 acción extraordinaria de protección (Acción no calificada)
- 1 acción extraordinaria de protección (Archivada)
- 1 casación Quito (se solicitó se declare en abandono por el tiempo transcurrido)
- 7 en sede Tribunal Contencioso Administrativo (3 con sentencia)
- 1 reparación Integral en el Tribunal Contencioso (Aún no calificada)
- 1 civil (SENTENCIA pagare)
- 5 administrativo (laboral, tránsito y IESS)
- 1 causa de Tránsito (audiencia señalada para enero 2023)
- 15 penales (fiscalía)

Existen dos procesos judiciales con sentencia, los cuales todos se encuentran en etapa de ejecución.

6.2 AUDIENCIAS

- Audiencias presenciales de dos ex funcionarios el Abg. Félix Peralta y el Sr. Norman Acuña. De igual manera en Fiscalía General del Estado se participó en la toma de versión de la Sra. Dolores Marín;
- En la Defensoría de Pueblo se participó en audiencia presencial, por tema de la causa Nro. 09285-2020-01163 Andrea Gómez Torres y;
- Se participó en proceso de mediación en la Procuraduría General del Estado.

6.3 CONTRATOS

Revisión de pliegos, resolución de inicio, adjudicación o declaratoria de desierto según sea el caso; y su posterior elaboración de contratos.

Tabla 1 Contratos

CÓDIGO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL (\$ SIN IVA)
SIE-IPIAP-002-2022	IPIAP	“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA, DE UN PUNTO DE SEGURIDAD DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO, CON ARMA LETAL”	Ejecución del Contrato	UDS 25.436.00
SIE-IPIAP-001-2022	IPIAP	“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA, QUE INCLUYAN REPUESTOS”	Ejecución del Contrato	UDS 12.321,00
CATE-IPIAP-004-2022	IPIAP	“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES DE LAS INSTALACIONES DEL IPIAP”	Ejecución de resolución	UDS 4.461,24
CATE-IPIAP-006-2022	IPIAP	“ADQUISICIÓN DE DOS IMPRESORAS PARA EL INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA”	Ejecución de resolución	UDS

6.4 RESOLUCIONES VARIAS

Durante el 2022 se efectuaron cinco resoluciones de reformas al Plan Anual de Contrataciones PAC y tres resoluciones de reforma Plan Operativo Anual POA

6.5 ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD

Se elaboraron 24 acuerdos confidenciales según Convenios de Cooperación y Contratos

Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca

Dirección: Letamendi #102 y la Ría

Código postal: 090314 / Guayaquil-Ecuador

Teléfono: 593-4-2401773 / 2401776 / 2401779

www.institutopesca.gob.ec

6.6 CONVENIOS

Se han elaborado 90 convenios (Prácticas Pre Profesionales, CONCATEC, Mou, Memorandos de Entendimiento, Convenios de Cooperación, Convenios Específicos, entre otros)

CONCATEC: 10 Convenios

Prácticas Pre Profesionales: 52 convenios

Colegios: 8 convenios

7 COORDINACIÓN FINANCIERA

El área de Gestión Financiera realiza la gestión de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, cuyas actividades y resultados alcanzados se encuentran a continuación expuestos.

7.1 GESTIÓN DE PRESUPUESTO

El Presupuesto Institucional asignado por el Ministerio de Finanzas para el ejercicio fiscal 2022, a través de la herramienta eSIGEF fue por **USD\$ 1,457,522.00**, se encuentra compuesto por dos fuentes de financiamiento: 001 “Recursos Fiscales”, 002 “Recursos Fiscales Generados por las Instituciones”, el presupuesto fue objeto de modificaciones presupuestarias debido al aumento y a las disminuciones registradas en el Sistema de Administración Financiera, quedando el Presupuesto Codificado al término del ejercicio económico de **USD\$ 1,554,309.19**.

7.2 SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

7.2.1 ACCIONES REALIZADAS

Para la determinación de la ejecución de los valores de los ingresos: devengado y percibido; de los egresos, comprometido, devengado y pagado se procedió de la siguiente manera:

- **Análisis de los Ingresos**

Los ingresos de la Entidad están compuestos por los Ingresos Permanentes que corresponden a los Ingresos Corrientes.

Tabla 2 Resumen de ingresos programados y recaudados del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre de 2022

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGANCIÓN INICIAL USD \$	CODIFICADO USD\$	DEVENGADO USD\$	RECAUDADO USD\$	PORCENTAJE % RECAUDADO	JUSTIFICACIÓN % RECAUDADO
100000	INGRESOS CORRIENTES	256.000,00	173.172,78	208.377,78	208.377,78	120,35%	En el periodo Enero a Diciembre 2022, la mayor recaudación corresponde a valores por concepto de Convenios con las Industrias Pesqueras (CONCATEC)
130000	TASAS Y CONTRIBUCIONES	255.500,00	127.750,00	162.950,00	162.950,00		
140000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	500,00	50,00	75,00	75,00		
180000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	0,00	45.312,78	45.312,78	45.312,78		

El detalle del resumen de los ingresos contiene la situación de la ejecución presupuestaria del 01 de enero al 30 de diciembre de 2022 corresponde a:

Ingresos corrientes, se registraron **USD\$ 208,337.78** por diferentes conceptos de recaudación.

Siendo su mayor peso el rubro de **Tasas y Contribuciones**, con una recaudación de **USD \$ 162,950.00** que representa el **78%** del total recaudada en el ejercicio fiscal 2022.

En el primer quimestre de 2022, por medio de modificación de incremento tipo AMPLI01 se recibió USD\$ 45,312.78; por la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca, por concepto de uso de servicios.

- **Análisis de los Egresos**

Para el ejercicio fiscal 2022 el presupuesto Institucional se ha compuesto por varias fuentes de financiamiento, las cuales son:

Tabla 3 Fuentes de financiamiento

Fuente 001	Recursos Fiscales	Corresponden a los desembolsos realizados por Gobierno Central
Fuente 002	Recursos Autogestión	Corresponde a los ingresos generados por la prestación de servicios
Fuente 202	Préstamos Externos	Corresponde al financiamiento por inversión por pago de jubilación obligatoria a ex servidores públicos
Fuentes 301	Colocaciones Internas	Corresponde al financiamiento por inversión por pago de jubilación obligatoria a ex servidores públicos

Los Gastos del Presupuesto de la entidad a diciembre del 2022 registra un valor codificado de USD\$ **1,554,309.19**, de los cuales se devengaron **USD\$ 1'552.579,31**, monto que representa el **99.89%** de la ejecución.

A continuación, se muestra el comportamiento del resumen de egresos del período que se informa conforme a la naturaleza de los diferentes grupos presupuestarios:

Tabla 4 Resumen de egresos programados y ejecutados por tipo de gasto Del 01 de enero al 30 de diciembre 2022

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL USD \$	CODIFICADO USD\$	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
510000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.175.220,00	1.145.902,75	1.145.902,75	1.145.902,75	1.145.902,75	100,00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	257.671,00	290.841,00	290.832,00	290.612,34	290.612,34	99,92
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	16.962,00	13.559,04	13.559,04	13.557,82	13.557,82	99,99
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	7.669,00	7.818,90	7.818,90	7.818,90	7.818,90	100,00
710000	EGRESOS EN EPRSONAL PARA INVERSIÓN	0,00	93.810,00	93.810,00	93.810,00	93.810,00	100,00
840000	EGRESOS DE CAPITAL	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
990000	OTROS PASIVOS	0,00	877,50	877,50	877,50	877,50	100,00
	TOTAL	1.457.522,00	1.554.309,19	1.552.800,19	1.552.579,31	1.552.579,31	99,89

Fuente: Sistema eSIGEF, corte al 30 de diciembre de 2022

Grupo 510000 Gastos en el Personal. - En este grupo al 30 de diciembre 2022 se devengó **USD\$ 1'145.902,75**; que correspondió al **100%** de ejecución, con lo que se cubrió pago de remuneración mensual al personal de nómina (fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto mensualizado, encargos, horas extras y compensación al personal de código de trabajo).

Grupo 530000 Gastos en Bienes y Servicios de Consumo Corriente. - En este grupo, se devengó **USD\$ 290.612,34**; que representó el 99.92% de ejecución, corresponde a los diferentes procesos de contratación pública mediante ínfima cuantía, subasta inversa electrónica y catálogo electrónico, además de otros gastos corrientes (servicios básicos, servicios generales, pasaje al interior, viáticos y subsistencias en el interior, y Honorarios Profesionales).

Grupo 570000 Otros Gastos Corrientes. - En este grupo, de enero a diciembre se devengó **USD\$ 13.557,82**; que correspondió al **99.99%** de ejecución, entre los gastos más relevantes de este grupo tenemos: Impuestos, tasas y contribuciones, Seguros, costas judiciales y otros egresos.

Grupo 580000 Transferencias Donaciones Corrientes. - En este grupo que pertenece al Programa 01, hasta el 30 de diciembre de 2022 se devengó **USD\$ 7.818,90**; que correspondió al **100%** de ejecución, el único gasto en este grupo fue para jubilados.

En este grupo de gasto se beneficiaron seis jubilados que mantiene la entidad, a continuación, se detalla:

- Castañeda Vera Lidia Matilde, heredera de Sr. Castañeda Ortiz Pedro Simón
- Mosquera Romero Juan Gerardo
- Pasquel Samaniego Carlos Antonio
- Ruiz Quintero Jesús David
- Váreles Acosta Luis Alfredo
- Zúñiga Puetate Roberto Walter

Grupo 710000 Egresos en el Personal para Inversión. - En este grupo que pertenece al Programa 01, al 30 de diciembre 2022 se devengó **USD\$ 93.810,00**;

que correspondió al **100%** de ejecución, se ha cubierto pago de jubilación obligatoria de las siguientes ex servidoras públicas.

Tabla 5 Egresos en el personal para inversión

Nro.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	RÉGIMEN LABORAL	MODALIDAD DE DESVINCULACIÓN	MONTO
1	INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN ACUICULTURA Y PESCA	0904360419	HERNANDEZ VALAREZO	MARLENE MARGARITA	LOSEP	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 51,920.00
2	INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN ACUICULTURA Y PESCA	0903910545	CHALEN VILLALTA	NORMA FATIMA	LOSEP	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 41,890.00
							\$ 93,810.00

Grupo 990000 Otros Pasivos. - En este grupo que pertenece al Programa 01, en agosto del 2022 se devengó **\$ 877,50**; que correspondió al **100%** de ejecución, valor cancelado al ex servidor público Lcdo. Luis Alberto Zúñiga Puetate correspondiente a la liquidación de haberes de 2020.

Grupo 84 Bienes de larga duración (Propiedades, Planta y equipo), se financió USD\$1.500,00 dentro del Programa Presupuestario 1-Administración Central, por compra de dos impresoras, no se pudo continuar con el proceso de pago debido a que en el aval estaba ingresado con la opción 4 de servicio por parte del Ministerio de Finanzas y por la premura del tiempo y de acuerdo a las directrices del Ente Rector de las Finanzas Públicas no se pudo emitir un nuevo aval lo que imposibilitó continuar con el cur de devengado para el pago.

7.3 GESTIÓN DE CONTABILIDAD

Se cumplió oportunamente con la generación y presentación de las obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas, la presentación de las revelaciones de las cuentas contables al Ministerio de Finanzas.

La gestión contable realizó el análisis de los saldos de las cuentas contable, las cuales se evidencia que arrastran saldos de años anteriores y que no han sido conciliadas en los tiempos oportunos, las cuentas que arrastran saldos de años anteriores son: Anticipos de Fondos, Cuentas por Cobrar, Inversiones en Préstamos de anticipo, deudores financieros, Inventarios para consumo corriente, etc.

En lo que corresponde a las cuentas de Inventarios para consumo corriente, se solicitó al área respectiva que remitan los justificativos de los consumos de las existencias, los cuales no han sido completados y enviados al área financiera.

Las cuentas de Bienes de Larga Duración datan saldos de años anteriores, se encuentran registradas en una cuenta transitoria, no se ha podido conciliar por falta de información (entrega de actas de constatación física) por parte del área pertinente.

Se solicitó el acta del inventario físico de las cuentas de existencias, Bienes de Larga Duración y Control Administrativo de acuerdo al cronograma planteado, para

que contabilidad continúe con la conciliación de las cuentas, aún no han sido recibidas por el área financiera.

Se registró las depreciaciones acumulada de los bienes de larga duración que constan en el sistema Esbye.

Se dio cumplimiento a la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental, normas de Control Interno y leyes vigentes.

Las acciones que se realizarán es continuar con los análisis y conciliación de las cuentas corrientes con el fin de mantenerlas al día.

7.4 TESORERIA

Se realizaron pagos a usuarios internos y externos por adquisición de bienes y servicios requeridos por la entidad, en cumplimiento a las normativas legales vigentes.

En el ejercicio 2022 se emitieron 16 facturas por varios conceptos, de los rubros autorizados en el tarifario que mantiene la institución.

Se realizó el trámite para reconocimiento de firmas para actualización de las cuentas en el Banco Central del Ecuador para que se pueda continuar con las conciliaciones bancarias.

8 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

8.1 ACCIONES REALIZADAS

8.1.1 Plan Operativo Anual

Se llevó a cabo la ejecución anual del POA 2022 de manera trimestral donde se garantizó una mejor gestión y seguimiento de los objetivos establecidos, lo que permitió una mayor flexibilidad y adaptación a los cambios del entorno.

Se completó el informe anual correspondiente al último año fiscal.

8.1.2 DATOS ABIERTOS

Se ha realizado la actualización de las matrices de registro de publicaciones de estudios de investigación en la plataforma de Datos Abiertos hasta el periodo diciembre 2022.

8.1.3 PAC 2022

Se realizó la solicitud de aprobación y autorización de Plan Anual de Contrataciones PAC 2022, hasta la VI reforma, mediante Resolución de Publicación.

8.1.4 PROFORMA 2023

Se remitió el POA de la proforma 2023, de acuerdo al techo presupuestario asignado por el MEF de USD \$1.455.539,56 (16 de diciembre de 2022).

8.1.5 MEJORA CONTINUA

- Se realizó el Manual AS IS del proceso “Información, Transferencia Tecnológica e Innovación”, donde constan los subprocesos: Gestión de Recolección de datos; Gestión de Procesamiento de Datos; Gestión de Difusión de Información Científica; Gestión de Difusión de Innovación y Transferencia Tecnológica.
- Matriz de taxonomía de servicios remitida al MDT para revisión.
- Matriz de actores actualizada

8.1.6 EVALUACIÓN PEI 2021

Se entregó el Informe de Evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales y sus anexos, corte 2021 a la Secretaría Nacional de Planificación (17 de agosto de 2022).

8.1.7 INFORME DEL PLAN INSTITUCIONAL IPIAP 2021-2025

Se realizó por parte de la Secretaría Nacional de Planificación el registro Plan Institucional IPIAP 2021-2025 para su implementación y seguimiento de conformidad con la Sección III de la Norma establecida (30 agosto 2022). Sobre esta base, se reportó el Plan Institucional aprobado en las herramientas GPR y SIPEIP.

8.1.8 GOBIERNO POR RESULTADOS

La aplicación de Gobierno Por Resultados permite una gestión eficiente de los planes estratégicos, planes operativos, riesgos, proyectos y procesos Institucionales, en los distintos niveles organizacionales, a través de un seguimiento v control de los elementos, así como de los resultados obtenidos. Se cumplió con las siguientes actividades.

- Plan Anual Terminado PAT GPR 2021 - IPIAP
- Plan Anual Comprometido PAC GPR 2022 - IPIAP
- Plan Anual Terminado PAT GPR 2022 – IPIAP

8.1.9 SIPEIP

Se realizó la carga de los resultados del primer semestre 2022 en el módulo de seguimiento a la planificación institucional del SIPEIP. Se realizó el informe ejecutivo de Seguimiento a la ejecución física del Plan Institucional del semestre julio – diciembre 2022.

8.1.10 SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

Se remitió el Informe Técnico de cumplimiento de la estrategia del Plan de Simplificación de trámites 2022 – IPIAP. A la Subsecretaría de Gobierno Electrónico (19 septiembre 2022).

8.1.11 CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

La Contraloría General del Estado en el informe. DPGY-0037-2022 de Examen especial a los procesos preparatorio, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago para la adquisición de bienes, servicios y consultorías; su recepción, distribución y uso, en el INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, posterior INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA, actual, INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de septiembre de 2021, emite las observaciones y recomendaciones que deben ser cumplidas mediante el seguimiento de las mismas.

La máxima autoridad institucional dispone el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado al Área de Planificación

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la máxima autoridad institucional se elaboró matriz para el seguimiento trimestral de las recomendaciones de la CGE.

8.1.12 INDICADORES AGENDA INTERSECTORIAL DEL MAR

El IPIAP procedió con el envío de las fichas de indicadores (30 noviembre del 2022) a la Secretaría Nacional de Planificación, con las líneas base, matriz de acciones y estrategias.

- Número de transferencia de conocimientos científicos pesquero, acuícola y ambiental
- Número de investigaciones científicas de los recursos hidrobiológicos y su ambiente.

9 DESARROLLO ORGANIZACIONAL

La Coordinación de Desarrollo Organizacional está compuesta de 3 Subprocesos: Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Servicios Institucionales y Gestión de Procesos.

9.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Se realizó la contratación de 14 profesionales bajo la modalidad contractual de Contratos Civiles de Servicios Profesionales, sus experticias contribuyen a las siguientes áreas: 9 IRBA, 1 Gestión Financiera, 1 Planificación, 2 Asesoría Jurídica y 1 Servicios Institucionales, toda vez que las actividades asignadas no pueden ser

ejecutadas por personal propio de la institución, y tal como lo estipula el art. 148 del Reglamento de la LOSEP para estos casos la autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales.

9.1.1 ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA INTEGRADO INFORMÁTICO DE TALENTO HUMANO (S.I.I.T.H.)

Se actualizó la plataforma S.I.I.T.H. del MDT, teniendo un avance del 100%, ubicándonos en el puesto Nro. 1 del ranking, considerando que desde junio de 2016 solo teníamos el 30% del avance en la plataforma, la actualización del S.I.I.T.H. permite al MDT conocer la correcta administración que la institución ejecuta con su personal.

9.1.2 COMISIÓN DE SERVICIOS POR ESTUDIOS DE POSGRADO

Se realizó el procedimiento legal y pertinente para que dos servidores de nombramiento permanente, pertenecientes al Proceso Agregador de Valor (IRBA), puedan realizar sus estudios de posgrado en doctorados delineados a su perfil profesional, y que, al cabo de su periodo académico, implementen sus conocimientos en el área en que se desarrollan (Acuicultura y Programa Concha).

9.1.3 SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS MARCOS PARA PRÁCTICAS ESTUDIANTILES Y PRE PROFESIONALES

Se suscribieron cinco convenios marcos para prácticas estudiantiles con las siguientes unidades: UEF "Assad Bucaram Elmhalin", UEF "Vicente Rocafuerte", UEF "Martha Bucaram de Roldós", UEF "Chongón" y UEF "Juan Modesto Carbo Noboa", la suscripción de estos convenios permite generar experiencias a los estudiantes que realizaron prácticas, así como, la difusión de la investigación científica que realiza el IPIAP en pro de la conservación de los recursos bioacuáticos y el ambiente en que éstos se desenvuelven.

9.1.4 APROBACIÓN DE CUPOS DEL PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA CGE

La CGE asignó 63 cupos de los cursos ofertados en su Plan Nacional de Capacitaciones 2022, a fin de incrementar la capacidad profesional del Talento Humano del IPIAP, los cursos asignados se encuentran alineados a las actividades y funciones que desarrollan los servidores inscritos.

9.1.5 MEDICIÓN DE CLIMA LABORAL

Del 01 al 05 de agosto de 2022, el MDT realizó la medición de clima laboral y cultura organizacional del IPIAP, cuyos los resultados obtenidos se muestran a continuación:

Tabla 6 Medición de clima laboral

COMPONENTES	VALORACIÓN	ESCALA	DEFINICIÓN
Liderazgo	74%	Aceptable	El personal considera que el nivel de jefatura tiene condiciones para la conducción del personal hacia los objetivos institucionales.

Compromiso	73%	Aceptable	El personal se muestra comprometido con la institución y lo que ella representa, así como con su equipo humano que la constituye.
Entorno de trabajo	61%	Aceptable	El personal tiene la percepción que las facilidades brindadas por la institución para el desarrollo de su trabajo como herramientas, instalaciones, entre otros para cumplir con sus responsabilidades son las adecuadas.

9.1.6 DESVINCULACIÓN DE PERSONAL

Para finales de 2021, la institución culminó con una nómina de 70 servidores, no obstante, durante el 2022, y en cumplimiento a las medidas de austeridad implementadas por el Gobierno Central, IPIAP prescindió de 5 servidores del régimen LOSEP (2 servidores de contrato de servicio ocasional que fueron notificados por terminación de contrato, 2 servidores de nombramiento permanente que se jubilaron y 1 servidor de nombramiento permanente que falleció); es propicio mencionar que solo la partida de un contrato ocasional fue reemplazada por personal nuevo.

9.1.7 PAGO DE HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA EL PERSONAL DEL IPIAP (EXCLUYENDO PERSONAL DEL TOHALLÍ)

La carta magna en su Art. 33 estipula que: *“El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía”*, además el art. 326 de esta norma ibídem añade *“El derecho al trabajo se sustenta en los siguientes principios: (...) A trabajo de igual valor corresponderá igual remuneración”*, por lo que el esfuerzo, valor y tiempo que los servidores/as y trabajadores/as dedican, incluso fuera de su jornada laboral, a actividades inherentes a la Institución deberían ser reconocidos económicamente como parte de su realización personal y base de la economía en función a la garantía constitucional que declara que el Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad y una vida decorosa con remuneraciones y retribuciones justas.

Es por tal razón, y con el recurso económico liberado por las desvinculaciones efectuadas durante el ejercicio fiscal 2022, el IPIAP retribuyó económicamente al esfuerzo y dedicación a las actividades vinculantes a las necesidades y consecución de los objetivos institucionales que su personal desempeña (inclusive fuera de su jornada laboral obligatoria) a través del pago de horas extras y suplementarias durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

9.1.8 PAGO DE COMPENSACIÓN POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A 2 EX SERVIDORAS (JUBILADAS) PERIODO 2017

En el 2022 se procedió con el pago de 2 jubiladas correspondientes al período 2017: Sra. Norma Fátima Chalén Villalta y Sra. Marlene Margarita Hernández Valarezo.

Para el caso de la Sra. Norma Chalen el pago se efectuó en bonos, mediante Oficio Nro. SNP-SPN-SGP-2022-0029-O de fecha 21 de junio de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación emite dictamen favorable a la modificación presupuestaria de inclusión e incrementos de recursos solicitado, condicionada a la disponibilidad presupuestaria y asignación de fuente de financiamiento por parte del ente rector de las finanzas públicas, conforme a la ley y al informe técnico respectivo; dentro del contenido de la modificación presupuestaria se encuentra la asignada al IPIAP por un monto total de USD 41.890,00.

Para el caso de la Sra. Marlene Hernández el pago se efectuó en efectivo, mediante Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2022-0001-O de fecha 06 de junio de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación emite dictamen favorable a la modificación presupuestaria de inclusión e incremento de recursos solicitado, condicionada a la disponibilidad presupuestaria y asignación de fuente de financiamiento por parte del ente rector de las finanzas públicas, conforme a la ley y al informe técnico respectivo; dentro del contenido de la modificación presupuestaria se encuentra la asignada al IPIAP por un monto total de USD 51.920,00.

9.1.9 APROBACIÓN DE REGISTRO DE DOS BENEFICIARIOS DE LOS PROCESOS DE DESVINCULACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Se procedió con las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Trabajo para la aprobación del registro de beneficiarios de los procesos de desvinculación de 2 ex servidores que se acogieron al retiro por jubilación en el primer cuatrimestre de 2022: Sr. Félix Humberto Peralta Armijo y la Sra. Dolores del Rosío Marín López; los dos expedientes fueron aprobados mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2022-2550-O de fecha 09 de noviembre de 2022, en función al artículo 3 del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2021-239.

9.1.10 REESTRUCTURA

La Institución poseía una Estructura y Estatuto Orgánico por procesos de arranque, publicada en el Registro Oficial N° 250 del 13 de enero de 2004, que detallaba los procesos macro y no especifica productos; cumpliendo hasta inicios del año 2021, más de 16 años de trabajar regularizados por esta estructura y sin instrumentos de gestión institucional. No obstante, mediante Oficio Nro. MDT-VSP-2021-0068-O de fecha 01 de abril de 2021, el Lcdo. Ricardo Fabián Moya Campaña, Viceministro de Servicio Público de esa época, emite la aprobación de la matriz de competencias, modelo de gestión institucional, rediseño de la estructura organizacional y proyecto de estatuto orgánico del IPIAP.

Con el oficio mencionado en el inciso anterior concluyó la primera fase de la reestructura, actualmente nos encontramos en el proceso de ejecución de la segunda fase, con la elaboración del índice ocupacional y el manual de puestos, para el efecto, se han llevado a cabo algunas reuniones con los analistas asignados por parte del MDT.

9.1.11 CATEGORIZACIÓN

Para el proceso de categorización el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca tiene un (2) servidor re-categorizados y doce (12) servidores categorizados por la SENESCYT; pese a todas las gestiones que se han realizado a fin de que se les otorgue el reconocimiento económico por su categorización, el Ministerio de Finanzas continúa obstaculizando este proceso.

Se propone continuar con las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para la asignación del recurso que el IPIAP necesita para atender los procesos de categorización y recategorización.

9.2 GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Para incrementar la eficiencia institucional del Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca, de acuerdo con la ejecución del PAC Institucional 2022, se han llevado a cabo 33 procesos de contratación pública para contratación de servicios y adquisición de bienes, según los requerimientos solicitados por cada una de las unidades del IPIAP, de los cuales, 26 ejecutaron por el procedimiento de Ínfima Cuantía, 2 por Subasta Inversa Electrónica y 5 por Catálogo Electrónico.

Así también, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca, con el cual, el MPCEIP cubre el 51% de los gastos incurridos por el IPIAP por concepto de energía eléctrica, agua potable, servicio de recolección de basura, línea telefónica, guardianía, impuestos prediales, en razón de que la SCI usa parte de las instalaciones del IPIAP.

Se asignó más tiempo para la elaboración de la documentación correspondiente a la fase preparatoria y precontractual de los procesos de contratación, aunque esto, ha afectado al período establecido para su ejecución.

Respecto a la falta de presupuesto, se atendieron parte de las necesidades importantes que tiene la Institución; no obstante, aún tenemos necesidades urgentes que afectan al ambiente laboral de los servidores y causan desgaste de los bienes institucionales.

9.3 GESTIÓN DE PROCESOS

El área de Tecnologías de la Información y Comunicación es actualmente uno de las áreas más importantes en una institución, son consideradas como una de las herramientas que permiten el fácil acceso a la información y una comunicación eficiente, rápida y clara entre diversos miembros de una misma organización; sin

Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca

Dirección: Letamendi #102 y la Ría

Código postal: 090314 / Guayaquil-Ecuador

Teléfono: 593-4-2401773 / 2401776 / 2401779

www.institutopesca.gob.ec

embargo, el presupuesto asignado todos los años es completamente limitado, esto hace que tecnológicamente no seamos competitivos y cada vez los equipos continúen perdiendo su vida útil.

Del mismo modo no contar con presupuesto para capacitaciones limita al personal de TicS desarrollar skills y tener oportunidades para aumentar la productividad y competitividad en la transformación tecnológica institucional.

A pesar de la dura limitante que se tiene en la institución con el presupuesto, ha sido posible subsistir con los recursos asignados y se ha podido mitigar el impacto de la obsolescencia tecnológica con la que cuenta el IPIAP. Es importante hacer énfasis; ante la necesidad de invertir en infraestructura tecnológica lo cual permitirá al instituto replantear e integrar sus procesos, reducir costos, mejorar las comunicaciones entre clientes y empresas, transformar los procesos de negocio y tener una mayor visibilidad en la investigación.

10 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta las estrategias de comunicación que se aplicó durante el 2022.

Estrategia Específica 1:

- Fortalecer la imagen institucional a través de la creación de productos comunicacionales para la difusión de la investigación científica.
- Elaborar campañas informativas de difusión científica
- Actualizar permanente la información en nuestros canales oficiales.

Estrategia Específica 2:

- Informar a nuestros seguidores en Facebook, Twitter las actividades de investigación que realiza la institución.
- Diseñar y elaborar piezas gráficas audiovisuales informativas de los servicios que ofrece la institución.
- Elaborar campaña y piezas comunicacionales digitales para informar sobre fechas conmemorativas y calendario ambiental en el Ecuador.

Se ha logrado incrementar el conocimiento de los recursos hidrobiológicos y su ambiente, a través de la creación y difusión de los siguientes boletines de prensa:

- Aplicación de Vedas.
- IPIAP e IMARPE estudian conjuntamente los movimientos migratorios de dorado en el Pacífico Oriental.
- IPIAP e IMARPE presentarán en la 13^a reunión del Comité Científico Asesor de la CIAT los resultados sobre la evaluación de stock de dorado/perico.
- Presentación Jornada de Datos Abiertos.
- Basura plástica y colillas son frecuentes en las playas de Latinoamérica según un estudio de Ciencia Ciudadana.
- Investigador del IPIAP participa en X Jornada Internacional de Investigación Científica UNTUMBES 2022.
- Sistema de Alerta, Predicción y Observación (SAPO).

Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca

Dirección: Letamendi #102 y la Ría

Código postal: 090314 / Guayaquil-Ecuador

Teléfono: 593-4-2401773 / 2401776 / 2401779

www.institutopesca.gob.ec

- IPIAP y coordinadores de DIREPRO-PERU en el Marco del Proyecto PNUD/CFI visitan planta de procesamiento en Balao y Nuevo Porvenir en Naranjal.
- La unión de pescadores celebra el II Aniversario del Día del cangrejero ecuatoriano.
- Fase Piloto de Proyecto de Marcaje de Mahi en el Océano Pacífico Oriental.
- IPIAP realiza el Primer Taller Binacional de trabajo del recurso perico/dorado
- IPIAP participa como expositor en taller sobre la pesquería de peces pelágicos grandes.

Se elaboraron memes para fechas conmemorativas y ambientales, que fueron publicadas en la página y redes sociales, con esta acción se busca crear y aumentar la conciencia cívica y ambiental de la ciudadanía:

- Día de la Acidificación del Océano
- Día Mundial de la Educación Ambiental
- Día de los Humedales
- Día de la Amazonía
- Día de la Anexión de Galápagos
- Día Internacional del Reciclador
- Día Mundial de la vida silvestre
- Día de la Mujer
- Día Mundial de acción a favor de los ríos, el agua y la vida
- Día Internacional de los Bosques
- Día Mundial del Agua
- Día Mundial del Clima
- Día de la Tierra
- Día mundial de la seguridad y salud ocupacional
- Día Internacional del Trabajo
- Día de la Madre
- Día Internacional de las Aves
- Día Mundial del Reciclaje
- Día del árbol y Día internacional de la Biodiversidad
- Batalla del Pichincha
- Día del Niño
- Día del medio ambiente
- Día Mundial de los océanos
- Día Mundial de las tortugas marinas
- Día del Padre
- Día internacional de los bosques tropicales
- Día del Pescador ecuatoriano
- Día Internacional Libre de las Bolsas Plásticas
- Parque Nacional Galápagos
- Día Mundial de la Vida Silvestre
- Día del Sistema de Áreas protegidas del Ecuador
- Día Mundial de las Ballenas y Delfines

Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca

Dirección: Letamendi #102 y la Ría

Código postal: 090314 / Guayaquil-Ecuador

Teléfono: 593-4-2401773 / 2401776 / 2401779

www.institutopesca.gob.ec

Página 30 de 39



República
del Ecuador

- Día del Cangrejero Ecuatoriano
- Primer Grito de la Independencia
- Día Internacional para la protección de la capa de ozono.
- Día de la Bandera Ecuatoriana
- Día Mundial del Hábitat
- Independencia de Guayaquil
- Día del Escudo
- Día de muertos
- Independencia de Cuenca
- Día Mundial de la pesca

- Fundación de San Francisco de Quito
- Feliz Navidad
- Feliz Año 2023

Se ejecutaron 10 campañas comunicacionales internas y externas:

- Refuerzo de vacuna
- Medidas Bioseguridad COVID 19
- Ley de Plástico
- Guía Identificación de peces óseos
- Estrés Laboral
- Diez de Agosto
- Comunicación Interna
- Afiches conociendo el camarón
- Día de la violencia de Género
- Alimentación Saludable

Videos promocionales de Programas de investigación IPIAP

Difundir las actividades de investigación que realiza el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca a través de la creación de videos de corta duración que son publicados en las redes sociales de la institución.

Laboratorio de Ictioplancton

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/videos/764829984746056>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1572687506893864960>

Coberturas de eventos de participación.

- Taller de capacitación sobre uso de dispositivos excluidores de peces a los capitanes y rederos de la flota polivalente.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid0A5MDRbJyS8vNiAdsQaT8jFCrRiRfvyGEY9u6LozbS8mUVJfZampjNQ8nNKZc9L7l>

- VII Taller Binacional “Miguel Ángel Ñiquen Carranza” sobre investigaciones biológica pesqueras del Perico/Dorado Perú-Ecuador.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid0JgSSqnT25t9wpARjozmS6ysPNYAJCBn38DgCyyUZSnbMiEpQLYsrtmctgB4kz1UCI>

- Capacitan a los observadores pesqueros de la flota industrial de camarón pomada

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=288659516771432&set=pb.100068821586013.-2207520000.&type=3>

Taller de actualización de conocimientos sobre identificación taxonómica de peces demersales, capturados por la flora industrial polivalente y de merluza.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid036zMN4yW2yRXJHvVFNchCXp7RcLqtGW8ZXYNdXEPXtDBaoUTJVcWkN5Ai9ABMi6TI>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1532116918362062849/photo/1>

- Taller de inducción para la planificación del manejo costero integrado (MCI) en Naranjal

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid07YF4nbgYvP2wjinXBKaYwGbnSUSsnovd5bB4jEko8pt88a5YLuAGvHJ6Phz3XKG8I>

- Participación con un stand informativo en el Festival Sabores del Manglar

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid02rLv4cdAz7d7RND79cqlH8Zd2h59gw7CCSAEGKquMK2ejme1EB3CBDHjiof9xcZaVI>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1553413397001248770>

- Taller de difusión de resultados de la evaluación poblacional de la pesquería de peces pelágicos pequeños 2021.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid02cQ75Zfc6cSQ1eWin4EsxqwgzjpN3GYqcbJNZvt1C3YFEAcxZeQvfgbf1mGVM1GWl>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1561758560010219521>

- Taller de trabajo entre la agencia alemana GIZ Ecuador y el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid0NMcn5Ph6G5QxTT4mxrNyrrwPw3rQEbjodUKV9JbxewScrgxpsx5uLEQXS1NkzTzVI>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1561778732817342470>

- Capacitación virtual en el estándar de certificación MSC Marine Stewardship Council (MSC) para Pesquerías.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid02AtRAWV4aHkuvoTVYk3HQg7rLyUUAV92j6p2xhDxzhBxxhRwcWTEzxSMY8joKU4j1I>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1567972736089333762/photo/1>

- Capacitación extendida a Observadores Pesqueros de la Flota Polivalente y Merluza.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid02Fg92R6zYyWaT9x7ygKBsH7hXoxqzdHn9WiESLRb5g45Y85aUqtscGsJd7VR8Bn1BI>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1575606380962017280/photo/1>

- Participó de técnicos del IPIAP en la “Minga de Limpieza” que se desarrolló en el área protegida de los mangles del salado en la vía Perimetral.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid0kXn3bdM7bRVdxVivQWZRatWAtMFCzp3Pw9LpLrQ4TtYeJMQ4YXha1i5dQAQmLHal>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1571892235297333249>

- Charla sobre la Conformación de Bancos de Recursos Genéticos, expositor: Dr. Windsor Aguirre de DEPAUL UNIVERSITY.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid05YNVdZufvSZRbbhTwhHbRYfCCh71Rn4qSMXHEtKzzTuvTfhmAttrEsCpQqE7ktod3l>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1575944540586143744/photo/1>

- Taller de pesquería de peces pelágicos grandes.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid0bo3RPFNr1Rto7wF45phcswMZQ3P7ZwdhCZsTULF6xvwgE6txVyTxnMiJfXrrWdl>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1580591296044945408/photo/1>

- Taller de intercambio de experiencias en estudios de Selectividad y dispositivos excluidores en redes de arrastre.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid06sN6WSznRLB2h4ZbnQm1V89BUZov6Cx5fCLNH3z5KpVvsZN14zMi1VY3ysh8tfpUI>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1583507472932749313>

- Taller de revisión de las estimaciones de los Parámetros de Historia de vida y cálculo de Puntos Biológicos de Referencias para las especies macarela y picudillo.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=450281217275927&set=pb.100068821586013.-2207520000.&type=3>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1598338142108622849/photo/1>

- Taller “Evaluación cuantitativa de especies marinas empleando métodos de acústica submarina y pesquera” dictada por el consultor Dr. Mariano Gutiérrez

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid0uhCe6PkD7o1AxG2kaozdVmEBnwzYExU5mHSMkbTz1p5aL1YaPjppheUSmGZgRxa5l>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1599844862194749441>

Cobertura de firmas de Convenios Interinstitucionales

- Firma de adenda Operativa con el representante de la Reserva Ecológica Manglares Churute.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=276363704667680&set=pb.100068821586013.-2207520000.&type=3>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1527037609897250816/photo/1>

- Firma de convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca y la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid02nVFedZUYpGfj6NnUbQnU364iKrfWShziWur19mmn4hc4N6DE6m5q5fRaDW5mYGKfl>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1567621068491194368>

Difusión de los Informes Técnicos

- Conoce el hábitat y las características del pez Amazónico *Rhaphiodon vulpinus*.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=233350402302344&set=pb.100068821586013.-2207520000.&type=3>

- Caracterización de Fauna Acompañante de la pesquería de Camarón pomada.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=317173950586655&set=pb.100068821586013.-2207520000.&type=3>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1527383150724141057/photo/1>

Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca

Dirección: Letamendi #102 y la Ría

Código postal: 090314 / Guayaquil-Ecuador

Teléfono: 593-4-2401773 / 2401776 / 2401779

www.institutopesca.gob.ec

- Presentación de la 13 reunión del Comité Científico Asesor de la CIAT los resultados sobre la evaluación de stock de Dorado.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=316514510652599&set=pb.100068821586013.-2207520000.&type=3>

- Basura plástica y colillas son frecuentes en las playas de Latinoamérica según un estudio de Ciencia Ciudadana.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=335506155420101&set=pb.100068821586013.-2207520000.&type=3>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1537524217578672137>

Cobertura visitas académicas.

- Estudiantes de 2do de bachillerato de la [Unidad Educativa Jacarandá](#)

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid0xECTMBcrhdTJzfhj3wfnzyh2ZsqQ8gkuHMMkNVZ3U3ibA6HNHFxt4uRYu99hPihTI>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1584633783822979072/photo/1>

- Estudiantes de la Carrera Ingeniería Oceanográfica de la [ESPOL](#)

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid031KJTgLV5oAT5C4wZYFQjzqHT2MHDDEd9n2j56FLBUvzC25a1TEq81Bctm9MijFGNI>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1590436537162141696>

- Estudiantes del Primer Año de Bachillerato General Unificado en Ciencias de la Unidad Educativa Vida Nueva

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid02SNZY8TeD3W1guYjYSLZCuyQpo2zuXdEMMfPfbvow5hsXU7ujj3zvRnsHCycytgFal>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1590754808612343809>

- Estudiantes de Séptimo Año de Educación General Básica de la [Unidad Educativa Vida Nueva](#)

<https://www.facebook.com/lpiapEcuador/posts/pfbid0XXFbZyiyZmzeN7MMKDYXbprssJ1JSgSPg4dEY1Zf5qbzaz7Krr6Pyu4QX4QbYqwmI>

<https://twitter.com/lpiapEcuador/status/1597318598628114432>

11 PROBLEMÁTICA

- La falta de personal, siendo esta una de las principales problemáticas, debido al poco presupuesto para la contratación, esto limita fuertemente el desarrollo óptimo y eficaz de las actividades diarias, ocasionando que la carga de trabajo dentro del Instituto sea significativa.
- El bajo presupuesto dedignado para las investigaciones, columna vertebral de esta institución, no permite que se desarrollen nuevos estudios en el campo pesquero y acuacultor, impidiendo de esta forma proporcionar nuevas alterativas productivas. Lo mismo está ocurriendo con investigaciones de recursos pesqueros tradicionales, que no permite expandir los estudios sobre estas especies.
- A nivel externo se desarrollan su mayoría en torno a los procesos que se lleva en la Función Judicial debido a su poca y tardada gestión en el despacho de las causas, traslado de escritos, atrasos en las citaciones a los demandados, lo que dificulta poder realizar el trabajo.
- Debido al presupuesto limitado asignado por el MEF, no es posible que la Unidad de Planificación Institucional cuente con personal que trabaje con los técnicos en el levantamiento de procesos sustantivos de acuerdo con lo establecido en la Norma Técnica para la Mejora Continua e Innovación de Procesos y Servicios y su Guía Metodológica de aplicación
- El reducido presupuesto que se asigna a los procesos de contratación afecta a la fase preparatoria de estos, toda vez que, por poseer un presupuesto bajo, los proveedores no muestran su interés de participar, causando que las necesidades de contratación se encuentren más tiempo publicadas, hasta obtener ofertantes interesados; y de no obtener proformas, el proceso es dado de baja y se destina el presupuesto para ejecutar otra actividad.
- La falta de personal ocasiona que la ejecución de las actividades conlleve más tiempo, así como la sobrecarga de trabajo, ya que, para la elaboración de la fase preparatoria y precontractual de los procesos de contratación, así como para el seguimiento de su ejecución, la Gestión de Servicios Institucionales cuenta con una persona, quién a más de encargarse de estas actividades, es responsable de gestionar la provisión de los servicios básicos, y demás actividades que le competen al área.
- Considerando que cada año disminuye nuestra asignación presupuestaria, es necesaria la búsqueda de otras fuentes de financiamiento a través del sector público o privado para cubrir los gastos operacionales de la entidad en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

- Los documentos sustentatorios, la entidad no ha cumplido en su totalidad con los requerimientos solicitados por el Ente Rector de las Finanzas Públicas, debido a la baja asignación presupuestaria, que ocasiona falta de personal para que realice la conciliación de cuentas contables, quedando pendientes para ser retomados en el siguiente ejercicio fiscal.
- Los escasos insumos, mobiliarios e infraestructura limitan mantener un archivo adecuado, sumado a la necesidad de personal para que apoye en la implementación de un sistema de archivo lo que cumpliríamos con las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado.
- No se cuenta con el financiamiento para actualizar el acceso a las cuentas del Banco Central y poder visualizar las operaciones bancarias para que el tesorero continúe con las conciliaciones bancarias.
- Al momento la institución tiene un alto índice de obsolescencia tecnológica con insuficiente desempeño de sus funciones; por lo que al intentar implementar nuevas tecnologías con los equipos que actualmente tenemos podrían presentar incompatibilidad. El IPIAP cuenta con un servidor físico, virtualizado en Citrix Center, estos servidores no cuentan con Backups que permita recuperar o levantar los servicios ante cualquier incidente. De tener inconvenientes con los servidores antes mencionados no sería posible mantener la disponibilidad de los servicios (Portales Web, Bases de Datos, Active Directory) debido a que no contamos con infraestructura de respaldo para poder mitigar cualquier eventualidad. Es de vital importancia que la institución cuente con un equipo que tengan diferentes habilidades y perfiles específico que aporte y complemente el trabajo que se realiza en el área de tecnología, al momento un profesional con perfil de desarrollador permitiría entender necesidades relacionadas a la creación de nuevas aplicaciones, actualizaciones de versión, parches, migraciones, DevOps y pruebas.
- Uno de los problemas que enfrenta la Unidad de Comunicación es la falta de asignación de presupuesto para desarrollar nuevas campañas comunicacionales que estén acordes con las nuevas tecnologías de la información.

12 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se requiere realizar el levantamiento de todos los procesos institucionales incluyendo el área adjetiva con la finalidad de establecer la situación actual y realizar las mejoras con la finalidad de que la gestión institucional sea más eficiente y eficaz.
- Al contar con más colaboradores se podrán implementar los procesos estratégicos institucionales según lo que consta en el Estatuto Orgánico del Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca – IPIAP, esto permitirá a la institución avanzar en su proceso generando eficiencia operativa y crecimiento a largo plazo para que se encargue de la formulación de proyectos de investigación que permita obtener el financiamiento necesario que requiere el IPIAP y de la actualización del tarifario a fin de que el instituto genere ingresos que le permitan financiar las necesidades de investigación requeridas.
- El presupuesto inicial asignado en el Ejercicio Fiscal 2022 fue de USD\$1,457,522.00; los Gastos del Presupuesto de la entidad a diciembre de 2022 registra un valor codificado de USD\$ 1'554.309.19 de los cuales se devengaron USD\$ 1'552.579,31, monto que representa el 99.89% de la ejecución.
- Se demuestra la ejecución presupuestaria al ejercicio fiscal 2022, se evidenció que el presupuesto que se recibió como entidad anualmente no es lo suficiente para atender las necesidades que mantiene la entidad en temas de investigación con base a los requerimientos del sector.
- Así mismo en lo que respecta a las necesidades de la parte administrativa existen varias de ellas que no pueden ser atendidas por la misma situación lo que implica que no se maneje de manera óptima la parte operativa y de apoyo de la entidad.
- Es necesario que se incremente el presupuesto para que este permita atender las necesidades más relevantes tanto en la parte de investigación como en la de apoyo.
- No se finalizó la revisión y conciliación de las cuentas contables debido a la falta de justificativos; en lo que respecta a inventarios, Bienes de Larga Duración y de Control Administrativo no se concluyó con la conciliación por falta del acta del inventario físico del 31 de diciembre de 2022 y documentos sustentatorios que permitan su conciliación.
- No se realizó la conciliación bancaria debido a que no se puede visualizar las operaciones bancarias del Banco Central.
- Se deberá realizar la gestión ante el Ministerio de Economía y Finanzas, para una asignación mayor de recurso presupuestario, a fin de atender las necesidades urgentes que tiene la Institución, pero para ello se necesita del apoyo del Directorio de esta institución.
- Gestionar la adquisición de infraestructura que permita al instituto continuar con la investigación, a través de la adquisición de nuevas

tecnologías, todo esto podrá lograrse con un aumento en la asignación presupuestaria, de no lograr el apoyo necesario se está condenando a la institución. no solo está sacrificando su productividad, sino que está arriesgando su bienestar.

- La comunicación es uno de los factores fundamentales en el funcionamiento de las organizaciones sociales e instituciones públicas, es una herramienta, un elemento clave en la organización y juega papel primordial en el posicionamiento de los entes públicos en la sociedad. Durante los últimos años ha crecido la importancia de la comunicación, pero ha bajado su presupuesto. El IPIAP, se ha elaborado campañas comunicacionales con cero presupuestos, utilizando como el principal medio de comunicación las redes sociales. La problemática que enfrentamos al utilizar esta red social es no poder publicitar la información científica que se genera, debido a no tener presupuesto, al publicitarla obtendríamos más alcance e interacciones con los usuarios y se abriría un canal de atención específico que mejore la imagen institucional.

13 ACRÓNIMOS

Tabla 7 Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
eSIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
GIZ	Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional por sus siglas en Alemán
GPR	Gobierno Por Resultados
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
MDT	Ministerio del Trabajo
MPCEI	El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
PAC	Plan Anual de Contrataciones
POA	Plan Operativo Anual
SPRFMO	Organización para el Manejo de los Recursos Pesqueros del Pacífico Sudeste por sus siglas en inglés
SCI	Subsecretaría de Calidad e Inocuidad
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SIPeIP	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública
TICS	Tecnologías de la información y la comunicación
UPSE	Universidad Estatal Península de Santa Elena

Firmas de Responsabilidad

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobado:	Biól.Juan Javier García Bodniza, Mgs.	Director Ejecutivo	
Revisado:	Biól.Pilar Solís Coello, Mgtr.	Subdirectora Científica Técnica	
Elaborado:	Econ.Elizabeth Malavé González, Mgs.	Líder de Planificación (e)	
Elaborado:	Ing.Com.Doménica Carrera Villacrés	Profesional en Planificación Estratégica	